

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla S. Juan, 46.—Teléfono 564
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la región. . . 2 Ptas. al mes
Fuera de la id. . . 2
Número suelto. . . 10 céntimos

Anuncios y comunicados a
precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no-hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

CRISIS DE FE

El profesor don Severino Aznar, ha asistido recientemente a dos Congresos internacionales: el primer Congreso mundial de la Población, en Ginebra, y el segundo Congreso Internacional para el Progreso social, en Viena. De Ginebra y de Viena el profesor Aznar ha sacado la misma impresión. La sociedad tiene rota la rueda central. El corazón y la rueda central de la sociedad es la institución de la familia. Y esta institución se halla en crisis. Y en todas partes, incluso en naciones florecientes y ricas. ¿Cuál puede ser el porvenir? «De la familia—dice Aznar—recibe la sociedad todo el material que se utiliza. La familia es el taller donde se forja. Pues si ese material decrece, si ese material está deteriorado, desorganizado en abandono, ¿qué es lo que puede esperar? Desmedros y decrecimiento que llevan a la muerte.» Nos figuramos que los Congresos que se celebran para tratar de estos trascendentales problemas mundiales, no serán enteramente estériles. Aportando los sociólogos el fruto de sus observaciones y de sus estudios y deduciendo las consecuencias que fluyen de los grandes cuadros estadísticos, se llega siempre a conclusiones provechosas. Así la sociedad sabe, o por lo menos es seriamente advertida por las personas de mayor autoridad científica, que si sigue por cierto camino, se despenará. Y esas conclusiones las recogen o deben recogerlas los respectivos Gobiernos y poner en obra los medios conducentes, siquiera, a la atenuación del mal. Pero reconozcamos que en este punto, y dadas las ideas que profesan y las corrientes que dominan en las alturas de los Estados, es bien poco lo que los directores de éstos pueden hacer. Ante todo, prácticamente, la sociedad no es cristiana, y una sociedad que no es cristiana deriva al egoísmo. La familia cristiana es un manantial de gozos puros, de sentimientos, de afectos, de ternuras incomparables. Es la más espléndida florecencia del amor. Pero la familia, por lo mismo que es

amor, es inquietud, es preocupación, es anhelo constante, porque no se concibe amor estático, despreocupado, indiferente. Dicho de otra manera: familia es, en todos los casos, sacrificio. Ahora bien: una sociedad egoísta tiene que rehuir esas pesadumbres familiares, siquiera estén compensadas con satisfacciones inefables; y, lógicamente, ha de poner en obra todos los medios que alivian los hombros de la carga del sacrificio. La sociedad descreída, escéptica, quiere saber de los placeres y no quiere saber de los sufrimientos. Prefiere morir a no gozar. Es como esos individuos que se pegan un pistoletazo cuando la vida no les brinda todos los gozos materiales que ansían. Pues, eso... no tiene remedio mirando las cosas de rejas abajo. A la sociedad se le dice: «Tienes enfermo el corazón, tienes rota la rueda central, e irás decayendo poco a poco en tu elemento principal, en la causa de tu florecimiento y grandeza, el hombre, y caminarás a la ruina». Y la sociedad responde: «Y a mí, qué? Vivamos y gocemos hoy, y allá las generaciones que me sucedan. Un hijo o dos a lo sumo, pase, porque también la paternidad es un goce; pero más, de ninguna manera. La vida buena es un gran fastidio... Yo sólo quiero la buena vida.» ¡Y hay que ver lo que se piensa generalmente de los matrimonios cargados de hijos! ¡Y hay que ver como los egoísmos sociales les dificultan la vida! Este problema es, ante todo, moral; más aún, espiritual. La institución de la familia sólo puede restaurarla la fe. En un mundo de verdaderos cristianos, con el alma llena de esperanzas, la familia siempre tendría un trono. Sin fe, hasta es incomprensible que se cree un hogar. De modo que, en el fondo, la crisis es de fe. Si el mundo vuelve a Cristo, la familia se salvará. Y de nuevo funcionará normalmente el corazón de la sociedad, el taller en que la misma se forja...

A los fabricantes de tejidos

El Centro Internacional de Intercambio, para el Fomento del Comercio y la Industria, ha recibido una comunicación de su Delegación general en Beyruth (Siria), en el sentido de que nuestros fabricantes y exportadores de artículos textiles en sus diversas variedades, podrían hallar un buen mercado en aquellos centros de consumo, si nuestros fabricantes se colocaban en condiciones de poder competir con los demás países importadores. El mercado sirio, podría consumir anualmente docenas de millones de pesetas en manufacturas españolas, siendo de lamentar que hasta la fecha nada o bien poco por cierto, se haya hecho en nuestro país en tal sentido y con respecto al citado mercado. La citada Delegación general en Beyruth, ha abierto una Sección especial para artículos TEXTILES, que puede prestar un servicio interesantísimo a los industriales textiles españoles que estén dispuestos a tantear las posibilidades, de este nuevo mercado para sus manufacturas. Todas cuantas firmas españolas del repetido renglón, se hallen interesadas en este asunto, pueden dirigirse por escrito al Departamento de Intercambio, de la citada Organización y a sus locales de la Plaza Urquinaona, 13, Barcelona, en donde gratuitamente se les proporcionarán los datos que obran en poder de dicho departamento, proporcionados por la Delegación en Siria.

La Campaña d'exercicis a Espuga de Francolí

Ara fa un any es comença a l'Hotel «Villa Engracia» del Balneari de Espuga de Francolí, aquella gloriosa campanya que en tres tandes consecutives assolí el número d'exercitants i fins ara no igualat de 401 exercitants. Els fruits esponsorosos de dites tandes no és fàcil ponderar-los, però ben palesament han pogut palpar-se en les poblacions de les quals hi concorregueren exercitants. Es vegé ben prompte que no quedava esgotada la comarca i que molts en quedaven dalerosos d'aprofitar-se d'aquest medi extraordinari i d'eficàcia comprovada en el renovament de l'esperit religiós dels individus capacitats que senten fretura de la resolució dels problemes capdals de nostra vida. El rigor de l'estació per una banda, i la precisió d'atendre altres campanyes amb l'escàs personal posat a disposició de l'Obra dels Exercicis parroquials, feren suspendre la campanya als vols de Nadal, la qual a l'ésser represa a la Primavera, no donà els resultats esplendorosos que es prometien, puix les feines precises del camp en una comarca eminentment agrícola, retenien els homes al seu treball agrícola intensiu i constant no permeten dedicar cinc dies tan sols als afers importancissims i transcendents com són els negocis que s'esbrinen en els Sants Exercicis. Acabats els treballs més precisos del camp i amb la bonança de la tardor, la Comissió organitzadora dels Exercicis de la Campanya de la Conca de Barberà, després de fer les gestions oportunes, anuncia la represa de dita Campanya en el mateix Hotel «Villa Engracia», del benemèrit Dr. D. Salvador Roca. Començarà la 1.ª tanda el proper diàluns dia 21 de l'actual. El temps de preparació es curt. Cal, doncs, intensificar el treball de recluta d'exercitants i enviar tot-seguit les inscripcions a la Comissió en dit Hotel. Els nombrosos exercitants que tant entusiasms surtiren de les tandes de l'any passat, han d'ésser els qui amb treball personal han de conquistar un per un els candidats a aquesta gran Obra, que ha de salvar la fe de la nostra terra i desvetllar arreu intensa espiritualitat de vida.

Junta Provincial de Abastos

CIRCULAR

Considerando esta Junta que son los carteles o notas de precios de los artículos de consumo muy importantes en las relaciones del comerciante con el público y precisos para la Inspección de Abastos por que ellos facilitan grandemente su labor investigadora, reitero una vez más el cumplimiento de cuanto se ha ordenado sobre este extremo en anteriores circulares. Téngase bien entendido, que no queda exento de dicha obligación industrial alguno de los que vendan o negocien en artículos de comer, beber o arder, ni aun aquellos que expendan artículos de los llamados de lujo, que si bien no están sujetos a tasa, conociendo los precios puede evitarse el abuso de los mismos por parte del industrial poco escrupuloso, que esto si que está penado por la ley y será vigilado y castigado severamente por esta Junta. Estos carteles estarán escritos a máquina o pluma con letra de regular tamaño y colocados a la entrada del establecimiento en el sitio de más visibilidad y en forma que puedan ser leídos comodamente a simple vista. Puntualizando lo que antes se ha dicho quedan sujetos a esta obligación, además de los establecimientos que expendan artículos de consumo corrientes, los colmados, confiterías, turroneiros, etc., y también fondas y restaurantes, posadas, cafés, tabernas y toda clase de centros donde pueda acudir público a comer o beber. Preocupándose, como siempre, esta Junta del bienestar general, advierte que persiguirá y castigará severamente cualquier mixtificación o falsificación que sea nociva a la salud o con miras al aumento de los beneficios de los artículos anunciados, que han de ser todos de buena calidad y de los expresados en la nota de precios, para ello los Inspectores de esta Junta tomarán muestras de los artículos que crean adulterados, cuantas veces sea necesario, sin que en ningún caso puedan negarse ni poner obstáculos a que se practique tan importante y delicado servicio.

Para ayudar a esta labor se exhorta una vez más al público para que velando por su salud y sagrados intereses, denuncie en la Secretaría o Inspección de Abastos de este Gobierno civil cuanto haga referencia sobre faltas de peso, mala calidad o sobre precios de los de la tasa o corrientes en la seguridad de que serán atendidos y castigados los denunciados previas pruebas oportunas. Los establecimientos de toda clase que vendan vinos corrientes a granel o al por mayor, además de sus precios, tendrán pegado encima del envase una nota indicadora de la procedencia y grados del vino que contiene.

Tarragona 9 de Noviembre de 1927.—El Gobernador-Presidente, Maximiliano Soler Losada.

CIRCULAR

Sobre fabricación y venta de turrone

Esta Junta en sesión celebrada en el día de hoy, resolvió el cumplimiento de la siguiente Circular inspirada en la publicada por la Junta provincial de Barcelona con fecha 17 de Octubre del corriente año, a fin de prevenir y corregir los abusos que se cometen en la fabricación y comercio de turrone, los que principalmente consisten en utilizar substancias que, si en la generalidad de los casos no son nocivas para la salud, están reñidas con lo que la tradición ha sancionado en la elaboración de tan ricos productos. Estos abusos cometidos por los fabricantes sin advertir al comprador detallista, se considerarán en concepto legal, como una falsificación que puede originar, de parte de estos últimos, engaño y defraudación en precio para el consumidor. Para mantener prevenido al público y apercebidos fabricantes y comerciantes, así como para velar por la buena reputación de una rama tan importante

de la fabricación nacional, se dictan a continuación las medidas acordadas y detalladas convenientes para la mejor eficacia de esta Circular.

Los turrone llamados «Alicante», «Jijona», «Mazapán» y «Yema», se clasificarán sólo en dos calidades en la forma y condiciones que a continuación se expresan:

Calidad «Extra».—Así se denominarán los verdaderos turrone, cuya composición en cada clase, según tradición, ha de ser precisamente la siguiente:

«Alicante» y «Jijona»: Azúcar, miel y almendra.

«Mazapán»: Azúcar y almendra.

«Yema»: Azúcar, almendra y huevo.

Atendiendo reclamaciones formuladas por algunos fabricantes, ante la Junta provincial de Barcelona, en que alegaron ser necesario emplear en la elaboración de la clase Jijona pequeñas cantidades de harina; comprobado por aquella Secretaría después de presentarse la cocción de algunas hornadas, la justificación de aquellas reclamaciones, y oído el dictamen del Laboratorio municipal, que permite garantizar al público la seguridad de que por medio del análisis puede determinarse la cantidad exacta en que entra la harina a componer el turrón en relación con los demás componentes, se autoriza el empleo, únicamente en la clase Jijona, de la harina de trigo de primera calidad hasta un límite máximo de un 2 por 100.

Calidades «Mezcla».—Así se denominarán todas las demás calidades de turrón, de las clases dichas, en cuya composición entren otras substancias que por ser de inferior coste y no siempre pertinentes al objeto a que se destinan, como son la avellana, el cacahuete, la batata, la harina, etc., dan turrone necesariamente de menor calidad, que no pueden considerarse sino como una imitación cuya composición debe conocer el consumidor y que, además, han de venderse a más bajo precio que la calidad «Extra».

Todos los fabricantes de turrone marcará la pasta en una de sus caras con la palabra «Extra» o «Mezcla», según corresponda a su calidad, y al extender sus facturas declararán esta calidad, añadiendo si se trata de «Mezcla», los componentes que la constituyen. Los comerciantes en sus establecimientos de venta al público anunciarán los turrone poniendo sobre cada clase carteles con el nombre «Alicante», «Jijona», «Mazapán», «Yema», la calidad «Extra» o «Mezcla» y el precio por quilo. En las calidades «Mezcla» se añadirá en el cartel el nombre o nombres de sus componentes distintos de los que deben entrar en las calidades «Extra». Así se anunciará por ejemplo: «Jijona mezcla», cacahuete, harina y batata, X pesetas quilo.

Por el servicio de inspección se sacarán cuantas muestras se considere preciso las que serán rápidamente examinadas, para que antes de las festividades en que se hace el mayor consumo de turrón, conozca el público quienes son los fabricantes que falsifican y los comerciantes que engañan.

A pesar de todas las precauciones que se adoptan conviene que el consumidor, antes de hacer su compra, examine y pruebe los turrone, a cuyo fin los detallistas, deberán vender porciones de 50 gramos.

En la Secretaría de esta Junta (Gobierno civil) se recibirán y atenderán las denuncias que puedan formular el público y las de los comerciantes contra fabricantes.

Tarragona 8 de Noviembre de 1927.—El gobernador civil, Maximiliano Soler Losada.

La instrucción y los escolares pobres

La sección de Educación y Instrucción de la Asamblea tiene para su estudio un proyecto de organización de la ayuda del Estado a los escolares que carezcan de medios de fortuna para cursar una carrera.

La organización que se proyecta dependerá de un patronato cuya presidencia se ofrecerá a una importantísima personalidad, siempre propensa a obras de esta naturaleza.

La cuestión romana

Interesante artículo de la «Civiltà Cattolica»

Roma.—«Civiltà Cattolica» publica en su número del sábado un amplio artículo documental acerca del reciente debate sobre la Cuestión Romana. Después de reproducir íntegramente los artículos del «Osservatore Romano», «Popolo d'Italia» y «Corriente della Sera», hace constar que Arnaldo Mussolini reconoce implícitamente que el poder temporal pudo tener alguna conexión con la función histórica universal de Roma como sede del Cristianismo. «Civiltà Cattolica» hace notar que los límites concretos de la restitución al menos en parte, del territorio pontificio, no puede ella designarlos ni indicarlos; debe, sin embargo, hacer observar, que la simple propiedad de los Palacios Apostólicos no constituye por sí sola soberanía. Pero la solución práctica, remota o próxima, corresponde a otros decidirlos. «Civiltà Cattolica» recuerda la Encíclica de Pío XI. «Urbi Arcano», de la cual resulta: primero, que el inviolable derecho de la conciencia de millones de fieles pide que la soberanía del Vicario de Cristo no sea ni aparezca sujeta a ninguna autoridad ni ley, sino que debe ser soberana independiente y manifiesta; segundo, que hasta ahora no se ha encontrado el medio que compense convenientemente aquella garantía y que por tantos siglos protegió la libertad del Pontífice; tercero, la única autoridad competente en esta gravísima cuestión ha de ser el Papa. La revista demuestra que los Pontífices siguieron siempre tal línea de conducta. Ahora, sin embargo, encon-

tramos la atmósfera despejada en gran parte en la nube condensada de los Gobiernos sectarios y es de esperar una más serena consideración.

La «Civiltà» recuerda que el actual Pontífice declaraba no querer ninguna disminución de la dignidad de Italia y que Italia nunca había de temer nada de la Santa Sede.

Dicha revista examina particularmente la nota de «Foglio d'Ordine», del partido fascista, la que íntegramente reproduce. Observa que realmente estamos en el mismo punto que antes respecto a la sustancia de la cuestión y que si bien han mejorado las condiciones por la nueva atmósfera creada por el régimen fascista, la unidad espiritual de todos los italianos es todavía bien lejana.

«Civiltà» continúa: «Respecto a la gran ventaja que la expoliación del Papa ha dado al prestigio moral de la Iglesia Romana, se puede responder que ello se debe, aparte de la bondad divina que protege a la Iglesia, a la firmeza con que el Pontífice se ha mostrado siempre contrario a una condición declarada intolerable.»

El artículo concluye. «Convengamos en que, por lo demás, el nudo de la cuestión, arduo, pero no insoluble, está en la fuerza del derecho más que en el derecho de la fuerza, en la paciencia y en la sabiduría.

Tales, fuerza, paciencia y sabiduría condujeron ya en otras circunstancias a la Iglesia a recordar su derecho, de un modo tanto más brillante cuanto más dolorosa fué la humillación sufrida.»

EL TEXTO DEL PRESENTE NUMERO

HABIDO SOMETIDO A LA PREVIA

CENSURA

BANCO DE VIZCAYA

Capital: 40 millones Reservas: 23 millones

SUCURSAL DE TARRAGONA, Mendez Núñez, 12

Teléfonos 555 y 727

BILBAO — BARCELONA — MADRID
VALENCIA — SAN SEBASTIÁN — VITORIA
38 SUCURSALES MAS Y 123 AGENCIAS

Pagamos los cupones de vencimiento corriente
Admitimos valores en custodia mediante resguardo con numeración

BANCA - BOLSA - GIROS
Cuentas corrientes-Caja de Ahorros

Este patronato regiría una caja central, en correspondencia con las cajas provinciales, que podrían ser administradas por las actuales juntas ciudadanas.

El Estado ejercería una inspección eficaz en las escuelas primarias para tomar bajo su protección al niño que descolgara por su inteligencia, se le costearía la enseñanza secundaria en los internados y luego en los colegios mayores hasta dejarlos en posesión de un título universitario.

Esta ayuda tendría carácter reintegrable en el momento en que el alumno obtuviera provecho de su trabajo, pero en términos y plazos que no supusiera pesada carga.

Se atendería también a la enseñanza de oficios a los niños que demostraran aficiones o aptitudes para los mismos.

El proyecto estudiado y aprobado por el pleno pasará al ministerio de Instrucción.

Esta tarde a las 4 y cuarto tendrá lugar en la iglesia del Seminario el retiro mensual para señores sacerdotes de esta capital.

La Gaceta Oficial de Roma, publica un decreto que erige el Instituto Eclesiástico polaco con sede en Roma, en entidad moral.

La Congregación de Ritos ha celebrado una reunión llamada particular en la que han discutido algunas de venerables y beatos. Entre éstas ha discutido dos milagros propuestos para la canonización del beato cardenal Bellarmino, beatificado hace tres años. Una vez que estos milagros sean aprobados por la Congregación de Ritos, la canonización de Bellarmino podría verificarse en 1929, junto a varias otras canonizaciones y beatificaciones que deberán tener lugar en el mismo año, que es el año jubilar de Pío XII.

BOLETIN OFICIAL

9 Noviembre 1927

Circular notificando haberse dejado sin efecto el acuerdo de la Dirección general de Administración en la que se designaba para la secretaría de Torre de Fontaubella a don Manuel Guardia, quedando en dicho cargo don Blas Marelló Fiol.

Se convoca a elecciones para cubrir 20 vacantes en la Cámara Oficial del Comercio e Industria de Reus.

Continuación del proyecto de Código del Comercio.

Anuncio de vacantes de cargos de justicia municipal de esta provincia.

La Delegación de Hacienda pone en conocimiento de los propietarios de minas que el 31 de diciembre finie el plazo para satisfacer el canon anual.

La alcaldía de Montferri tiene expuesto el presupuesto ordinario y la matrícula industrial.

La Junta de esta plaza anuncia un concurso para la adquisición de los artículos que se detallan.

Edicto de subasta de una finca en Valls por débitos contributivos.

Edicto del juez de 1.ª Instancia de esta capital sacando a subasta un lote de bienes en causa de reclamación de bienes.

ECLESIASTICAS

Ha tomado posesión canónica de los Beneficios unidos de San Francisco y San Antonio de la parroquia de San Francisco de la ciudad de Reus el Rdo. don Francisco Ferré Pujol. Diócesis el Rdo. D. Ramón Bergadá, Ecónomo de la propia parroquia, actuando de Secretario el Rdo. Gazo, habiendo asistido al acto varios sacerdotes amigos del agraciado. Sea enhorabuena.

MUNICIPALES

En Vigilancia Municipal, hay depositados los objetos siguientes: Un monedero de señora, conteniendo un espejo y un pañuelo.

El general gobernador militar don Juan Gimeno Acosta ha visitado el local que la Alcaldía ha ofrecido para dar alojamiento a los reclutas de esta región que se concentrarán en esta plaza en expectativa de embarque.

El alcalde señor Segura, acompañado del ayudante de los servicios técnicos señor Miracle, ha visitado la Escuela Normal de Maestras con objeto de inspeccionar el edificio y determinar las obras de higienización y consolidación que precisan en aquel centro docente.

DE SOCIEDAD

En la Casa provincial de Beneficencia se celebrarán mañana viernes misas a las seis y a las siete en sufragio del alma del Rdo. Miguel Rué (e. p. d.), maestro de capilla que fué de esta Santa Iglesia Catedral Primada, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

Regresó a Barcelona, procedente de Madrid, la señorita María Luisa de Montagut y de Miquel, que estuvo breve temporada al lado de sus tías, la marquesa viuda de Tamarit y su hija la señorita Carmen de Suelves y de Goyeneche.

Ha salido para Falset, en donde pasará unos días, doña Raafela Pascó viuda de Caylá, acompañada de su hija Mariana González Pascó y doña Cinta Pascó, viuda de Uztariz.

Ha regresado de Madrid el oficial de la sucursal del Banco de España en esta plaza don Juan Giménez, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

Mañana se reintegrará a su domicilio de Barcelona, en donde pasará la temporada de invierno, don Manuel de Castellví con su distinguida esposa doña Rosario Bosch Labrás e hijos.

Nos comunican de Valls que mañana, en Barcelona, se celebrará la boda del joven médico de Picamoixons don Fernando Corominas Salvador con la distinguida odontóloga de esta capital señorita Pilar Folch Solé, hija del inspector municipal de Sanidad don Francisco de P. Folch.

Los novios emprenderán un viaje por Francia y Alemania.

Continúa mejorando, después de la intervención quirúrgica sufrida, el distinguido ingeniero jefe del Servicio Agronómico de esta provincia don José Valls.

Le deseamos completo restablecimiento.

Ha regresado a Barcelona, su residencia habitual, doña Pilar Segimón, viuda de Fenech, quien ha permanecido larga temporada en sus propiedades de Aleixar.

Han regresado a sus posesiones de La Montuliva, doña Consuelo Pascó viuda de Magriñá, baronesa de La Selva, con su nieta la señorita Magdalena Magriñá.

LOCALES

"Obra del Sant Evangeli"

Mañana, a las siete y media, en la iglesia del Hospital, se celebrará una Misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete en punto y en la iglesia de la Santísima Trinidad, tendrá lugar la segunda conferencia del presente Curso Evangélico, que consistirá en la exposición del primer capítulo del Evangelio de San Juan, versos 1-18, (último evangelio de la Misa: «In principio erat verbum...»), insistiendo principalmente en las palabras: «El Verb es feu carn, i habità entre nosaltres».

A las cantidades anunciadas en nuestra edición de ayer, que recibimos para una familia necesitada, hay que añadir tres pesetas, que nos ha entregado don E. C. L.

Hoy, a las nueve de la noche, deben embarcar en el vapor «Capitán Segarra», los reclutas de esta región a quienes correspondió servir en los cuerpos de la zona de Ceuta.

Mañana viernes, a la misma hora los vapores «Escolano» y «Vicente Puchol», respectivamente, los reclutas destinados a las zonas de Melilla y Larache.

FUMADORS



ENGOMAT

El nuevo Centro cultural-docente «Academia Cots» que viene a establecerse en nuestra ciudad, abrirá en breve al público sus aulas, para dar comienzo a sus tareas escolares.

Podemos afirmar que la Dirección se halla dispuesta a atender a todas las exigencias docentes que de ella dimanen, tanto en cuanto hace referencia a Segunda Enseñanza con relación a Bachillerato, Magisterio, Peritajes, etc., con profesorado idóneo, como en cuanto a lo que afecta a clases selectas para señoritas, generales para adultos y particulares para personas respetables, dando especial predilección al curso preparatorio, como fundamento en el ingreso a los estudios de cualquiera carrera o profesión. La dirección correrá a cargo del inteligente profesor mercantil y distinguido colaborador de nuestro periódico, don Luis Rovira Guinart, de cuya actuación esperamos fructíferos resultados.

LEANDRE SANTAMARIA

Odontólogo

Consulta días laborables: de 9 a 1 i de 4 a 7

R. 5. Joan, 29, 1.ª

TARRAGONA

Farmacia Diges

Análisis - Específicos nacionales y extranjeros

Agüas minerales-Sueros-Vacunas Inyectables-Ortopedia

Calle Mayor, 46 — Teléfono, 442

El próximo sábado empieza en la Santa Iglesia Catedral la solemne novena del Claustro que de año en año se ve más concurrida de los devotos tarraconenses.

El próximo domingo, fiesta de San Estanislao, las tres Congregaciones Marianas de Estanislao, Luises, y de San Francisco de Borja tendrán Comunión general, a las 8 en la iglesia del Sagrado Corazón. Celebrará la Santa Misa el antiguo Congregante M. I. doctor D. José Brú, Canónigo Secretario.

Como se hizo en la Comunión del pasado Octubre, se cantará, a orquesta, el Oficio Parvo hasta la Consagración. Procurarán todos llevar sus respectivas medallas y los señores Congregantes caballeros que no tengan aún el librito del Oficio Parvo, vean de adquirirlo en la Sacristía o en la Residencia.

Ostras Marennes
5 pesetas la docena
Portuguesas
2 pesetas la docena
EL MARISCO
Calle Portalet, núm. 3

El otoño se venía despidiéndose con lentitud, habiendo resultado el pasado Octubre de una apacibilidad extraordinaria. Los nubarrones que estos dos últimos días ocultaron nuestro hermoso cielo se rasgaron anoche con un chubasco aparatoso y corto, quedando el cielo despejado y la temperatura con tendencia a refrescar. Algunas oscilaciones que se produjeron en el alumbro hacen suponer que la tempestad se cernía en las comarcas atravesadas por las líneas de distribución del fluido.

Esta mañana podrán contemplar los madrugadores, si el día amanece claro, el paso del planeta Mercurio por el disco solar. El fenómeno empezará a las tres de la madrugada y acabará a las ocho y media próximamente.

A simple vista los que la tengan buena, parecerá un pequeño punto negro; pero con anteojos de aumento se verá mejor. Conviene interponer un cristal oscuro para que la luz del sol no deslumbré.

A. Mateu Ferrer

Médico

ENFERMEDADES DE GARGANTA

NARIZ Y OIDO

Visita: Martes, jueves y sábados, de 10 a 12

Rambla San Juan, 41
TARRAGONA

En las elecciones reglamentarias celebradas por la Cámara oficial de la Propiedad Urbana el día 6 del corriente, fueron elegidos por mayoría de votos los señores siguientes:

Grupo 1.ª Categoría 1.ª, D. Luis Soler.

Grupo 1.ª Categoría 2.ª, D. Higü.

Grupo 1.ª Categoría 3.ª, D. uBenarrio Batet.

Grupo 1.ª Categoría 3.ª, D. Buenaventura Icart.

Grupo 2.ª Categoría 5.ª, D. Pablo Brú.

Grupo 2.ª Categoría 6.ª, D. Francisco Rodón.

Grupo 3.ª Categoría 7.ª, D. Juan Solé y D. Francisco Rosich.

Grupo 3.ª Categoría 9.ª, D. Angel Rabadà y D. José Soliano.

Cuyos señores, antes del 30 del corriente mes presentarán a Secretaría una relación jurada haciendo constar que reúnen los requisitos exigidos por el Reglamento para desempeñar el cargo.

—Tenemos el gusto de participar a nuestros clientes que la CASA MATEU tiene confeccionados de más elegantes trousseaus para 1.ª Comunión a precios sumamente inverosímiles.

A las seis de la tarde de anteaer se recibió en la Diputación provincial un oficio del Gobierno civil aceptando la renuncia del presidente interino de dicha Corporación, don José A. López Bertrán, e indicándole que hiciera entrega del cargo al diputado de la Comisión permanente, don Juan Bonfarull.

Asimismo dispone el gobernador civil que se convoque el pleno de la Diputación para proveer los cargos de presidente y vicepresidente, vacantes por dimisión de los señores Guasch Monravà y López Bertrán.

A las 9,45 de ayer y en el cruce de las vías del muelle de Alfonso XIII chocaron la máquina del tren número 1.605 de la compañía del Norte, con el carro número 845, propiedad de don Mateo Ruiz.

No ha habido que lamentar desgracias personales y si solo daños de consideración en el carro.

J. MALLAFRE Médico-oculista
calle Portalet, 6, 1.º

Conforme anunciamos oportunamente, ayer se reunieron en el domicilio de su vicepresidenta D.ª Dolores Balcells, las señoras y varios vocales de la Junta provincial de la Lucha antituberculosa.

Entre otros asuntos interesantes se habló de la adquisición de un aparato de Rayos X para el Dispensario que dicha Junta tiene establecido en los bajos de la Casa Ayuntamiento, estudiándose varios proyectos para ver la manera de recaudar los fondos necesarios para tal objeto.

Dada la atención y entusiasta cooperación que vienen prestando todas las clases de Tarragona a la benéfica obra antituberculosa no dudamos que estos proyectos se verán coronados del más franco de los éxitos.

Casa Lauradó San Agustín, 19

tiene el gusto de notificar a su distinguida clientela y al público en general, que en ocasión de ampliar el negocio y de dedicarse en pleno a las altas novedades, hará, durante el mes actual, grandes rebajas en todos sus artículos.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

Fomento de Obras y Construcciones.	Pesetas
D. Francisco Audí Colomé.	49.879,34
D. Pío Masip Alarany.	26.454,81
D. Francisco Comes Viñas.	15.787,78
D. Juan Guinovart Canals.	13.089,08
D. José Amargós Pelliser.	6.296,58
D. Francisco Ras Claravalls.	5.430,66
D. Joaquín Pomares González.	642,02
	202,50

Con la fuerza franca de servicio de las compañías de fusiles y destinos de cuerpo del regimiento de Almansa, se formará hoy una compañía de dos secciones que con escuadra, bandas y música, al mando del capitán don Francisco Compte y dos oficiales de semana tendrá instrucción táctica en el campo de Marte, dedicando la primera parte a la sección y la segunda a la del compañía, ambas en orden cerrado.

Las especialidades formarán una sección mandada por el teniente D. Eduardo Castell.

La unidad de ametralladoras formando una sección con su material tendrá también instrucción en dicho campo.

Lanas para colchones

de inmejorable calidad, a precios de fábrica en la Fábrica de Curtidos y Manufacturas de Marroquinería de J. Madueñ Pons, calle Canal, 1, (Camino Salou)—REUS.

En la renovación de cargos de la Junta directiva de «Foment d'Estudis» de Acción Popular Católica han sido elegidos los señores siguientes: Presidente, D. Eudaldo Meléndres; vicepresidente, D. José Rovira; tesorero, D. Pedro Andreu; secretario, D. Antonio Brunet; vicesecretario, D. Ricardo Anguela; bibliotecario, D. Federico Torres; bibliotecario auxiliar, D. Antonio Quintana; delegado general de Acción popular católica, D. José Iaxrt.

Por el capitán don José Buesa Ortega ha sido revista la plantilla del Cuerpo de Seguridad de esta ciudad.

El señor Buesa ha regresado inmediatamente a la ciudad condal.

A. Artal Médico-oculista
RAMBLA CASTELAR, 27, 1.ª

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia. «Bolsin de Tarragona»,
Rambla de S. Juan, 27, Teléf. 159

Negociamos todos los cupones así que queda abierta su negociación

Compra-venta de valores — Depósitos de títulos (mediante resguardo con numeración) — Repasamos cuidadosamente las amortizaciones y cuidamos del cobro de los títulos amortizados — Canje y conversión de títulos, y en general toda clase de operaciones sobre valores.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Espaciosa Cámara acorazada con departamentos disponibles en los que por módica cuota pueden guardarse toda clase de objetos de valor.

TARIFA DE PRECIOS

Dimensiones en centímetros			Alquiler anual
Alto	Ancho	Fondo	Pesetas
14	23	55	25
23	25	55	35
25	35	55	50

El Banco toma a su cargo el impuesto sobre cajas a nombre de un solo interesado.

AGENCIAS EN LA PROVINCIA

Amposta - Vendrell - Mora de Ebro -

Torredembarra - Vilaseca - Morell y Arbós

Próxima apertura de la de TORTOSA

Hoy jueves, en la iglesia de las Hermanas Carmelitas, tendrá lugar el solemne acto de la profesión religiosa de las novicias Hermanas Plácida de San Eliseo, natural de Arrazu; Esperanza de San Angelo, de Manelva Real, Faustina de Santa Teresa, de Concordia; María del Salvador, de Santo Domingo; Dolores de Jesús Eucaristía, de Bilbao; Elvira de San Juan de la Cruz, de Puente Viego; Francisca del Santísimo Sacramento, de Ciudadela; María de Santa Ana, de San Martín de Tous; Dolores de la Santa Faz, de Monistrol; Esperanza de la Santísima Trinidad, de Fornells; Carmen de San Gabriel, de Vilaseca; Angeles de la Sagrada Familia, de Hermani; Florencia de San José, de Burgos; Julia de Santa Teresita, de Uroz-Mediaroz; Irene de la Cruz, de Cerro-Guisando; y Anselma Virgen del Carmen, de Tolosa.

El oficio principiará a las diez, cantado por la Comunidad, acto seguido sermón por el Rdo. D. Luis Martorell, Económico de Nulles, siendo el mismo Comisionado para presidir y autorizar la profesión de las nuevas profesandas.

La Junta Provincial de Abastos de Lérida ha fijado el precio del aceite con mezcla de cacahuete a 1,90 y 1,22 pesetas el litro.

El aceite puro de oliva tiene fijado el precio de 2,70 pesetas el litro.

Al mismo tiempo, advierte la Junta de Abastos que, habiéndose registrado baja en el mercado del aceite de oliva los almaceneros y detallistas nabrán de sujetarse en los precios a esta oscilación.

En Tortosa se ha celebrado la inauguración de una nueva sucursal del Banco Central, asistiendo al acto el capitán general don Emilio Barrera; el gobernador civil de Tarragona; el rector de la Universidad, doctor don Eusebio Díaz, y otras autoridades de la región y locales.

Bendijo el edificio el obispo de Tortosa, doctor Bilbao.

El presidente del Consejo de Administración del citado Banco, ex ministro don Emilio Ortuño, pronunció un elocuente discurso y repartió docenas de cartillas de ahorro entre los niños de las escuelas.

El presidente de la Diputación de Madrid ha elevado una instancia al ministro de Hacienda, solicitando que se autorice en lo sucesivo que las multas que se impongan por infracción de servicios municipales, sean satisfechas en papel provincial, creado por el estatuto y no por el Estado como ahora se decía.

En la Coruña, en Huelva, en Bilbao y en Cádiz se han desencadenado furiosos temporales con algunas desgracias personales y grandes pérdidas materiales.

En Lisboa ha empezado sus deliberaciones la Conferencia del Tráfico ferroviario, asistiendo los delegados portugueses y españoles, quienes llegaron a un acuerdo respecto a las modificaciones a introducir en el régimen de los sudexpresos.

La dirección de lo Contencioso del Estado ha declarado exento del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas el capital de la Caja de Pensiones para agentes y comisionistas de Aduanas establecida en Barcelona.

La Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha comunicado al director de Agricultura que para facilitar la exportación de mosto ha organizado un servicio de trenes para el traslado de «cubres» cooperando así a resolver el conflicto vinícola del mosto.

El ministerio de Instrucción Pública abre un concurso para la adquisición de mapas murales de España en relieve, esferas terrestres de 0,30 centímetros de diámetro y demás material para enseñanza de Geografía y de la Historia.

Las casas o sus representantes que deseen concurrir presentarán las instancias en la Dirección general de Primera Enseñanza, en un plazo de quince días, acompañando modelos del material, objeto del concurso, nota de precios y obligación de cumplir el servicio en un plazo de treinta días.

La cantidad para adquirir el material no excederá de 12.000 pesetas.

La «Gaceta» publica un real decreto de la Presidencia, enumerando las vacantes de asambleístas, por renuncia de los señores nombrados.

Inserta también otra real orden proveyendo dichas vacantes.

CASA EN VENTA

En la calle de Caballeros, con espaciosas habitaciones, hermosa vista, mucho sol. Tiene agua de propiedad. Se venderá en buenas condiciones.

Informará el propietario, calle Estanislao Figueras, núm. 17, 1.º, 2.º

SEÑORA SOLA

Cede cuarto con alcoba, balcón, buena calle y derecho cocina a señora o señorita sola.

Razón en esta Administración.



RAFAEL ESCOFET — TARRAGONA

CASA y TIERRA

en el Olivo. Se arrienda. Informarán: San Miguel, 12, Portera.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje. — Conde de Rius, 7

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de mujeres)

Faltan dos doncellas con buenas referencias para servir en una misma casa; se las retribuirá muy bien.

Sirvientas y cocineras, se necesitan. Modista competente, se ofrece a domicilio y en su casa.

Costurera, solicita labor fácil para hacer en su casa.

Horas de oficina de seis a siete y media, Armañá, 11, 2.º

GENERALES

Según noticias facilitadas por la comandancia de Marina de Mahón, hoy jueves llegarán probablemente al puerto el crucero de guerra «Reina Victoria» y el remolcador «Ciclope», para rendir honores a la llegada del Rey D. Alfonso, salvo contraorden, llegará el viernes por la mañana, para visitar la base naval.

ACADEMIA COTS

FUNDADA EN 1879

DIRECCION GENERAL: P. DEL ANGEL, 10 - BARCELONA

Sucursal en Tarragona

PERIODO PREPARATORIO

BACHILLERATO MAGISTERIO

Comercio Banca Bolsa Idiomas Peritajes

Conferencias para Oposiciones al Cuerpo Auxiliar del Estado

Procedimientos eminentemente prácticos

ALTOS ESTUDIOS COMERCIALES

Clases generales, cuota módica.

Clases particulares para personas respetables - Selectas para señoritas.

Próxima apertura

ALMACÉN DE MÚSICA

Viuda de Icart

San Agustín, 23

TARRAGONA

Pianos se venden nuevos y usados

Instrumentos de música de todas clases

Gran surtido en fonógrafos y discos de actualidad

Todo se vende a plazos y al contado

Precio sin competencia

REPARACIONES Y AFINACIONES DE PIANOS

CESTERIA Y JUGUETES

EXTRANJERO

Comunican de Roma al «Petit Journal» que según noticias de fuente fidedigna, en el próximo Consejo de ministros el señor Mussolini dará cuenta de la visita a Tánger verificada por una división naval italiana.

Baldwin hace pública la decisión del gobierno inglés de nombrar acto seguido una comisión estatutaria para estudiar las reformas constitucionales indias y la conveniencia de extender, modificar o restringir el grado de responsabilidad de aquel gobierno. Presidirá la comisión Joh Simon, diputado liberal muy conocido y abogado. Formarán también parte de la comisión dos miembros del anterior gobierno laborista, pero ningún indio. No obstante, Baldwin ha sugerido que las legislaturas central y provincial de la India serán invitadas a exponer sus puntos de vista.

La conferencia diplomática de Ginebra para la abolición de las prohibiciones de importación y exportación ha terminado a las seis de la tarde. Entre los Estados que han firmado la convención aprobada, se encuentran Bulgaria y Rumania.

Los Estados Unidos no han firmado por manifestar la delegación americana que desea estudiar más profundamente el documento.

El gobierno sueco y el Consejo del partido social democrata, han dirigido al gobierno de los Soviets un telegrama de protesta contra la limitación de la amnistía que excluye a los adversarios políticos. Pide a los Soviets que corrijan esta injusticia por deseo de las masas obreras de la Europa occidental.

Se ha desencadenado una violentísima tempestad en el Rosellón, especialmente en Perpiñán.

Las líneas telegráficas y telefónicas han resultado con grandes desperfectos.

Un gran muro de una construcción situada en el centro de Perpiñán ha sido derribado por el viento, resultando una muchacha herida gravemente.

En las regiones inundadas de Vermont, en Estados Unidos, se ha desarrollado una terrible epidemia.

Han sido enviados numerosos aviones sanitarios para que arrojen medicamentos y desinfectantes.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA

San Andrés Avelino, Justo, ob.; Teotista, vg. y Trifena, cfs.; Demetrio, ob.; Aniano, dc., Vitoria, Ninfa, vgs.; Trifón, Respicio, Tiberio, Modesto y Florencia, mrs.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Martín y Verano, obs.; Bartolomé, ab.; Menas, anac.; Valentin, Feliciano, Victorino y Atenodoro, mrs.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en San Miguel.

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de Hermanas Carmelitas, siendo las horas de Exposición, por la mañana, de 8 a 11, y por la tarde, de tres y cuarto a siete.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

Esteban Piqué Masden.
Francisco Simó Orts.
Francisco Valls Tuset.

Fallecidos

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

MARÍTIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Pajlebot «Miramar», de Marsella, con carga general.
Vapor noruego «Gariabli», de Reykjavick, con bacalao.
Vapor italiano «Astarte», de Sfax, con fosfato.

Despachadas

Vapor «Freixas III», para Certe, con vino.
Vapor «Cabo Tres Forcas», para Barcelona, con carga general.

BOLSA DE BARCELONA

9 noviembre 1927

Interior 4%	00'00
Exterior 4%	00 00
Amortizable 5%	00 00
Nortes	000 00
Alicantes	000 00
Andaluces	00 00
Orensas	00'00
Libras	28 70
Franco	23'25
Dólar	5'87
Liras	32'30
Franco suizo	113'70
Belgas	82'25
Pesos argentinos	2'51

REGIONALES

El domingo próximo empezará en el pueblo de Puigdelí la Santa Misión que predicará el Rdo. P. Ricardo Cortés, de la Compañía de Jesús.

En los centros artísticos de Berlín se comenta extraordinariamente que haya sido posible en un país como Alemania el que un extranjero haya podido comprar sin dificultad, ni ningún inconveniente, un cuadro del valor artístico como el del pintor Botticelli adquirido por el ex ministro español señor Cambó.

En Montblanch, hallándose el cine de la localidad lleno de público, se incendió la película titulada «Un aventurero», que estaba proyectándose. En el público se produjo la natural alarma, y ya iba a precipitarse a la salida cuando, merced a la destreza del operador, el incendio quedó sofocado, evitándose el tumulto y las desgracias a que seguramente hubiera dado lugar.

Procedente de Génova, llegó anteayer a Barcelona el inspector marítimo de la Navigazione Generale Italiana, don Francisco de Sanctis, que viene a esperar a los tripulantes supervivientes del vapor «Mafalda», que llegan a Barcelona a bordo del «Conde Verde».

Cuando venga a Barcelona

no se le olvide hacernos una visita, que siempre será para V. provechosa
Podrá admirar nuestras exposiciones en los grandes escaparates, y beneficiarse en crecido interés, con las compras que haga.

Recuerde siempre nuestras Secciones

de Lanería - Sedería - Tejidos de algodón - Lencería - Pañolería - Relojería - Bisutería - Marroquinería - Perfumería - Guantes - Paraguas - Loza y cristal - Confecciones - Sastrería para Señora, caballero y niño - Camisería - Ropa blanca - Géneros de punto - Zapatería - Mantas - Alfombras - Colchonería - Ornamentos para el culto - Banderas - Estandartes
: : : : : : : : Bordados artísticos - Orfebrería - Imágenes - Juguetes, etc., etc. : : : : : : : : :

Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana - BARCELONA

(Junto a la plaza de Cataluña)

Ultima información

Madrid, 9.

LOS EMPLEADOS DE LAS SECRETARÍAS DE LAS AUTORIDADES Y ALTOS FUNCIONARIOS

La «Gaceta» publica hoy una real orden circular disponiendo que por ningún concepto se encomiende por los titulares de cargos o autoridades que precisen secretarías auxiliares, para el desempeño de las funciones oficiales u oficiosas retribuidas ni gratuitas relacionadas con las que tienen encomendadas, a personas que no figuren precisamente en las plantillas del Estado, provincia o municipio, considerándose la transgresión en esta materia como falta grave que dará lugar a la formación de expediente comprobatorio y que será penada con la suspensión de empleo y sueldo por un año.

NOTA DEL GOBIERNO

A avanzada hora de la madrugada fué facilitada por el Gabinete de información y censura del Gobierno civil la siguiente nota:

«El Gobierno entiende que no quebranta nada el espíritu del Estatuto Municipal la prudente acción fiscal, judicial y gubernativa que debe vigilar la vida de los municipios y por eso, en los casos en que éstos, por debido conducto, sean señalados como infractores de preceptos legales o morales, serán sometidos a la inspección de comisiones o tribunales accidentales, generalmente integrados por el delegado de Hacienda y un magistrado o funcionario de la carrera fiscal, presidido por un director general.

Esta orientación no puede tener, por ahora, más carácter que el de medida circunstancial; pero si la experiencia lo acredita como bueno en orden a garantizar la más perfecta aplicación del Estatuto y la mejor administración de los pueblos, probablemente tendrá encaje definitivo en el texto legal en que han de refundirse al cabo de cierto tiempo, recogiendo todas las enseñanzas de la experiencia, y antes de verificarse las primeras elecciones municipales, que serán el paso básico hacia la futura normalidad. Naturalmente, tal paso no podrá darse sin contar antes con una ley electoral que determine la formación y modo de actuar de los censos municipales.»

LA PROXIMA COMBINACION ECLESIASTICA

Hasta que no llegue el Rey a Madrid no se firmará la anunciada combinación eclesiástica.

El actual arzobispo de Valladolid pasará a Burgos, y a Valladolid el obispo de Málaga.

EN VIZCAYA UN CICLON VOLCO UN TREN

Se despeñaron por un terraplén tres coches de viajeros.

Según una versión hubo tres muertos y cuatro heridos y según otra los muertos son dos y los heridos, tres.

Un telegrama recibido de Bilbao dice que un tren de la línea de La Robla, que salió de Bilbao con dirección a León, con viajeros de primera, segunda y tercera clase, al llegar a Valmesada,

entre las estaciones de Cadagua y Castañal, a la salida de un túnel y al entrar en el cañón que forman dos altas montañas, sobre el nacimiento del río Cadagua, y debido al violento ciclón, se levantaron los vagones del tren despeñándose por un terraplén. Cayeron todas las unidades menos la máquina.

Han resultado muertas tres personas. Los heridos de que se tiene noticia son cuatro.

Falta el ambulante de correos.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades y guardia civil.

Se carece de más detalles.

DEL TEMPORAL

Las noticias que se reciben de Cádiz, acerca del temporal dan cuenta de que al vapor «Cabo Menor», fondeado en dicho puerto, se le rompieron las amarras, yéndose a garfete y sufriendo desperfectos de importancia.

En el Ferrol el temporal continúa siendo imponente. Los barcos pesqueros han tenido que suspender sus faenas.

El comandante de Marina ordenó el cierre del puerto, prohibiendo la navegación de embarcaciones menores.

Vigo, 9.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR PESQUERO

Cerca de las islas Cies el vapor pesquero «Weyler núm. 8», fué embestido por el también pesquero «Joaquina Villot», con el que formaba pareja pesquera y habían salido en la madrugada anterior para dedicarse a las faenas de pesca.

Reinaba fuerte mar y viento huracanado.

A consecuencia del choque se distanciaron considerablemente.

El «Weyler 8» quedó partido por la mitad, hundándose rápidamente.

De doce tripulantes de éste barco solo se han conseguido salvar a tres y aún desaparecido los otros nueve.

Los tres naufragos fueron encontrados tendidos en la playa por el torero de Cies que les auxilió.

La mayoría de los ahogados eran vecinos de Bouzas, casados y con varios hijos.

EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno despachó con el ministro de Marina el presidente de la Asamblea y con los señores Castedo y Soriano.

Recibió al general La Torre, a los señores Bermejo y Cuervo y al teniente general López Pozas.

LOS MINISTROS

El general Martínez Anido recibió hoy a los señores Sales, Baró y Peña, de los Sindicatos Libres de Cataluña, a los gobernadores civiles de Burgos y Castellón, al director del Banco de Cataluña, señor Recasens, y al coronel González Lara.

El ministro de la Guerra recibió hoy al capitán general de Burgos, al gobernador militar de Segovia, a los generales Rivera y Salinas y al coronel Loriga.

El de Marina recibió hoy al embajador de la Argentina, señor Estrada, al agregado naval a la embajada de Inglaterra y al alférez uruguayo don Carlos Travieso.

El ministro de Hacienda recibió hoy

a una comisión de torrefactores de café, que le habló de asuntos relativos a la guía de circulación, al director del Museo Nacional de Pinturas, con una comisión y al gobernador del Banco de España, con los miembros del Consejo de administración.

SBC. DE TORRES & VIRGILI
San Francisco, 14. — Teléfono 587



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

AGENTES

CARBÓ & C.

Tarragona

Coche Auto-Car

modelo especial para excursiones, con portaequipajes, neumáticos, arranque, etc.

COCHES USADOS

Sedan 2 puertas, ruedas metálicas, arranque etc.

COMPLETAMENTE RENOVADO

Camión con cabina y plataforma, ajustado y repasado enteramente

A TODA PRUEBA

Precios excepcionales

La antigua y acreditada Cerería y comestibles

CASA CORDERET

ha sido traspasada a JUAN LOPEZ TORRELL, quien esmeradamente se dedicará a la venta de productos ULTRAMARINOS y en especial CERA DE TODAS CLASES, a precios económicos. Confiadamente espera el nuevo dueño de tan acreditado establecimiento que la clientela del Sr. Guardiola continuará dispensando el favor de confiarle sus compras.

MERCERÍA, núm. 17

Géneros de primera calidad - Servicio esmerado
Gran economía



MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR
LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MÁS ELEGANTES

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.
Aviñó, 9 - Apartado 738

BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

De venta en Tarragona: Emilio Martí, Plaza de la Fuente 59 y Cos del Bou, 3

AVISO

Viéndose continuamente sorprendidos mis clientes consumidores de la acreditada y legítima **Harina de Pescado Fresco** (totalmente desgrasada)

ATLANTIC

(Marca registrada)

por otros productos que dan el nombre de HARINA DE PESCADO y solo con el fin de aprovecharse de los continuos éxitos de la **ATLANTIC**, me veo obligado nuevamente a advertir a mis clientes que el único que sirve la legítima

ATLANTIC

es mi Agente exclusivo **D. A. QUINTANA**,
calle Apodaca, 27

EL AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA,
Enrique Teixier

GRANOLLERS